

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADOMEGGA CIA. LTDA.

LUGAR, DÍA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil siete, a las 15H15, en el local ubicado en el Albocentro 5B Bloque D1 Oficina 303.

ASISTENTES.- Concurren a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria los siguientes Accionistas señores: Ingeniero Luis A. Agosto Briones, representado por trescientas noventa y seis acciones de \$ 1,00 cada acción; el Ingeniero Carlos Fernando Agosto Briones, propietario de cuatro acciones de \$ 1,00 cada acción. Asiste también la Ing. Teresita de Jesús Santillán Campuzano, como invitada especial.

QUÓRUM.- En la presente Junta General Extraordinaria se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares Norteamericanos, íntegramente suscrito y pagado dividido en cuatrocientas acciones de \$ 1,00 cada acción, y por lo tanto, se prescinde del requisito de la Convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el Art. 280 de la ley de Compañías.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside Esta sesión el señor Ingeniero Carlos Augusto Briones en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Ing. Adolfo Augusto Briones. El Presidente solicita que por secretaria sé de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

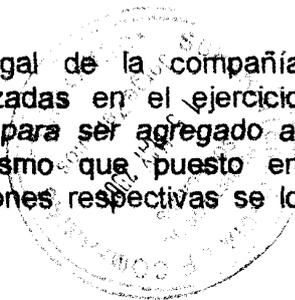
ORDEN DEL DÍA.-

- 1.- Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los informes del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2006.
- 2.- Nombramiento del nuevo Comisario de la Compañía.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Resolver acerca de las remuneraciones de los administradores y comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la realización de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.-

PRIMER PUNTO: 1.1 - El Gerente, Representante Legal de la compañía presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2006, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General Extraordinaria, el mismo que puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba.



1.2 - Se da lectura a las cuentas, el balance y documentos anexos.

SEGUNDO PUNTO.-

La Junta General Extraordinaria, resuelven por unanimidad nombrar como Comisario principal de la compañía a la Ing. Teresita de Jesús Santillán Campuzano, por el lapso de un año.

TERCER PUNTO.- La Junta General Extraordinaria, luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad lo siguiente:

Que la pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2006, sean absorbidas y amortizadas, en el tiempo que establece La Ley del Régimen Tributario

Queda establecido que la UTILIDAD GRAVABLE fue de \$ 2.302,90 suma de la que se dedujo el 25% que corresponde al IMPUESTO A LA RENTA, que es la suma de \$ 575,73

CUARTO PUNTO:

La Junta General Extraordinaria resuelve ratificar las remuneraciones establecidas para los Administradores y Comisarios y disponer que hasta que la Junta General resuelva lo contrario estas continúen.

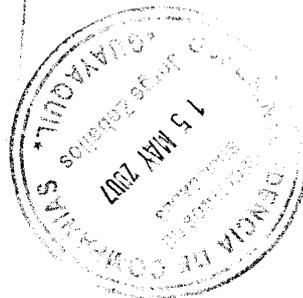
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la compañía declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Hecho que fue y leída el acta a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.

**ING. CARLOS AGUSTO BRIONES
PRESIDENTE**



**ING. ADOLFO AGUSTO BRIONES
SECRETARIO**



Guayaquil, 25 de abril del 2007

Señores Accionistas
DE LA COMPAÑÍA ADOMEGGA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y leyes vigentes, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, presento a consideración de ustedes el informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de DICIEMBRE de 2006 así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

- La empresa durante su funcionamiento en el año económico de 2006 se ha caracterizado por haber tenido un desarrollado normal en sus funciones, esperando que las mismas sean expandidas en lo posible en el próximo ejercicio económico.
- Nuestra empresa, felizmente no ha enfrentado ningún hecho relevante en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las diferentes entidades financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como un acontecimiento negativo.
- Presento a consideración de la Junta General los Estados financieros correspondiente al año 2006.
- Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo aprecio y agradecimiento, por el valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

ING. ADOLFO AGUSTO BRIONES
GERENTE GENERAL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992109912001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE CONSULTORIA Y FISCALIZACION ADOMEGGA
CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: AGUSTO BRIONES LUIS ADOLFO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	12/01/2000	FEC. CONSTITUCION:	12/01/2000
FEC. INSCRIPCION:	12/01/2000	FEC. ACTUALIZACION:	16/04/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA PRIMERA ETAPA
Calle: RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Número: 19 Intersección: BENJAMIN CARRION Bloque: D-1 Edificio:
CENTRO COMERCIAL ALBOCENTRO 5B Oficina: 303 Referenda ubicación: DIAGONAL A LA FARMACIA FYBECA
Telefono Trabajo: 042279788 Fax: 042279788 Email: agustol@ggye.satnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JESILVA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE
DRELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(WTC)

Fecha y hora: 16/04/2007 01:04:35



Javier Barba Elena Santiana
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

